



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

Oficio Nro. 5 8 2

Medellín, veintiuno (21) de agosto de dos mil quince (2015)

**EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE ANTIOQUIA**

Dando cumplimiento al numeral quinto del auto No. 188 de doce (12) de agosto de dos mil quince (2015) mediante el cual se admitió la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial Antioquia, radicado 05000 31 21 002 2015 00044 00, y en los términos del Art. 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y bienes vacantes y mostrencos, que se hubieren identificado en la Justicia Ordinaria, así como los procedimientos notariales y administrativos en relación con el predio cuya especificación se describe a continuación:

NOMBRE	Innominado
VEREDA	La Inmaculada
MUNICIPIO	Montebello
DEPARTAMENTO	Antioquia
CEDULA CATRASTRAL N°	467-2-001-000-0012-00010-0000-00000
FICHA PREDIAL N°	14901745
MATRICULA INMOBILIARIA	023-6633
AREA DE TERRENO	0 ha 2199 mt ²

Linderos

Norte	Partiendo desde el punto 38304 en línea recta en dirección oriente hasta el punto 38344, con una longitud de 26,68 metros con el señor Guillermo Castañeda.
--------------	---

Oriente	Partiendo desde el punto 38344 en línea recta que pasa por el punto 101 en dirección sur hasta llegar al punto 38302 con longitudes de 11,2 metros y 43,76 metros respectivamente colindando con la señora Francisca Cañaverál.
Sur	Partiendo desde el punto 38302 en línea quebrada en dirección occidente hasta llegar al punto 38379, con una longitud de 47,14 metros colindando con el señor Cristóbal Cañaverál.
Occidente	Partiendo desde el punto 38379 en línea quebrada que pasa por los puntos 38305, 38378, en dirección norte hasta llegar al punto 38304 (punto de partida) con longitudes de 17 metros, 28,73 metros y 14,29 metros respectivamente, colindando con la señora Francisca Cañaverál.

Coordenadas.

PUNTO	LONG	LATITUD	ESTE	NORTE
38302	75° 31' 19.492" W	5° 54'23,419"N	840022,1836	1145105,817
101	75° 31' 18.842" W	5° 54'24,685"N	840042,2821	1145144,684
38344	75° 31' 18.721" W	5° 54'25,030"N	840046,0243	1145155,259
38304	75° 31' 19.477" W	5° 54'25,456"N	840022,8116	1145168,409
38378	75° 31' 19.799" W	5° 54'25,120"N	840012,8928	1145158,121
38305	75° 31' 20.660" W	5° 54'24,760"N	839986,3579	1145147,112
38379	75° 31' 20.796" W	5° 54'24,223"N	839982,1168	1145130,648

Atentamente,



AROLDO ANTONIO GÓEZ MEDINA

Secretario